

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 37 Miércoles 22 de febrero de 2012 Pág. 3358

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3233 FERNANDO VALERO CAMPAÑA TINTES TEXTILES LOJAPREND, S.A. CONFECCIONES CYCLE, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 8/2011 a instancias de Antonio Muñoz López Cozar contra Fernando Valero Campaña, Tintes Textiles Lojaprend, S.A., Confecciones Cycle, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de ayer auto de insolvencia provisional por importe de 13.224´12 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006643-1